

03 AGO 2017

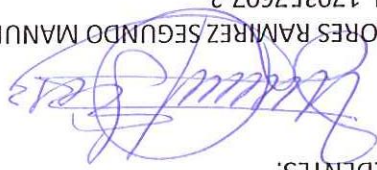
Señor
Edison Pillaño
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA: MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ FURGOSERVICIOS LUBRICAMBIO C. A.
C. A.

Presente.
De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑIA: MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ FURGOSERVICIOS LUBRICAMBIO C. A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
Accionista: SEGUNDO MANUEL FLORES RAMIREZ. C.I.1703576072. Nacionalidad: Ecuatoriana. Estado civil: Divorciado Nacionalidad: Ecuatoriana. Cede: 1 acción. Valor: Total \$4,00 a razón de \$4, cada acción.	Nombres y Apellidos: AGUAGALLO AGUAGALLO MARIA ESTELA C.I. 180147254-7 Nacionalidad: Ecuatoriana. Estado civil: Viuda Recibe a satisfacción: Una acción Valor: Total \$4,00 a razón de \$4, cada acción.

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el libro de Acciones y Accionista de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique con a la Superintendencia de Compañías.
En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

Atentamente,
CEDENTES.

FLORES RAMIREZ SEGUNDO MANUEL
C.I. 170357607-2.

CESIONARIO

AGUAGALLO AGUAGALLO MARIA ESTELA
C.I. 180147254-7



001 - 005
NÚMERO
1801472547
CÉDULA
AGUAGALLO AGUAGALLO MARIA ESTELA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUNGURAHUA
PROVINCIA
PILLARO
CANTÓN
SAN ANDRÉS
PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA NO.



ECUATORIANA*****
V4444V4444
VIUDO
SEGUNDO TITUANA
GUERRERO, DOMESTICOS
NINGUNA
JUAN AGUAGALLO
MARIA AGUAGALLO
AMBATO
25/05/2022
REN 2740549

CIUDADANIA*ANF 180147254-7
AGUAGALLO AGUAGALLO MARIA ESTELA
TUNGURAHUA/PILLARO/SAN ANDRÉS
11 NOVIEMBRE 1959
002-0259 00516 J.F.
TUNGURAHUA/PILLARO
PILLARO
1959
Registro Civil

Sr. Edison Pillajo

03 AGO 2017

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA: MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ FURGOSERVICIOS LUBRICAMBIO C. A.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑIA: MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ FURGOSERVICIOS LUBRICAMBIO C. A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
Accionista: SEGUNDO MANUEL FLORES RAMIREZ. C.I.1703576072. Nacionalidad: Ecuatoriana. Estado civil: Divorciado Nacionalidad: Ecuatoriana. Cede: 1 acción. Valor: Total \$4,00 a razón de \$4, cada acción.	Nombres y Apellidos: TARCO PILLAJO JORGE LUIS C.I. 171366226-8 Nacionalidad: Ecuatoriana. Cónyuge: Nacionalidad: Ecuatoriana. Recibe a satisfacción: Una acción Valor: Total \$4,00 a razón de \$4, cada acción.

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique a la Superintendencia de Compañías.

En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

Atentamente.

CEDENTE.

SEGUNDO MANUEL FLORES RAMIREZ.
C.I.1703576072.

CESIONARIO

TARCO PILLAJO JORGE LUIS
C.I. 171366226-8

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002
JUNTA No

002 - 282
NÚMERO

1703576072
CÉDULA

FLORES RAMIREZ SEGUNDO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

PUENGASI
PARROQUIA

ZONA: 6

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170357607-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGUNDO MANUEL
FLORES RAMIREZ
CHIMBORAZO
LUGAR DE NACIMIENTO
PENIPE
PENIPE
FECHA DE NACIMIENTO 1953-11-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4333V4222

APellidos y Nombres del Padre
FLORES SEGUNDO LUIS ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
RAMIREZ CARMEN AMELIA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2014-01-15

Fecha de Expiración
2024-01-15

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CASADO
ESTADO CIVIL
VACA SALINAS

SEXO M
NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-15
CHIMBACALLE

LUGAR DE NACIMIENTO QUITO
PICHINCHA

APellidos y Nombres TARGO PILLAJO JORGE LUIS

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 171366226-8

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-01-10
2015-01-10

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO

APellidos y Nombres de la Madre PILLAJO BAUTISTA MARIA EMPERATRIZ

APellidos y Nombres del Padre TARGO PILATASIS LUIS HERIBERTO

VENDEDOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BÁSICA
INSTRUCCIÓN

V4443V4242
001091198

Firma del Creador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

JUNTA N.º 080
NÚMERO 080 - 218

CÉDULA 1713662268

APellidos y Nombres TARGO PILLAJO JORGE LUIS

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1

PROVINCIA QUITO
CANTÓN LA MAGDALENA

PARROQUIA

Foto

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CASADO
ESTADO CIVIL
DOLORES DEL ROCIO

SEXO M
NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-15
CHIMBACALLE

LUGAR DE NACIMIENTO QUITO
PICHINCHA

APellidos y Nombres TARGO PILLAJO JORGE LUIS

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 171366226-8

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-01-10
2015-01-10

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO

APellidos y Nombres de la Madre PILLAJO BAUTISTA MARIA EMPERATRIZ

APellidos y Nombres del Padre TARGO PILATASIS LUIS HERIBERTO

VENDEDOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BÁSICA
INSTRUCCIÓN

V4443V4242
001091198

Firma del Creador

03 AGO 2017

Sr. Edison Pillaño
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA: MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ FURGOSERVICIOS LUBRICAMBIO C. A.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑÍA: MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ FURGOSERVICIOS LUBRICAMBIO C. A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
Accionista: WILLIAMS EDUARDO CHANO GUALPA C.C. 170890173-9 JOVAN IVAN CHANO GUALPA CC. 171322208-9 SONIA SILVANA CHANO GUALPA CC. 171562057-9 GABRIELA ESTHEFANIA CHANO GUALPA CC. 171864401-4 Nacionalidad: Ecuatoriana. Ceden: una acción Valor: Total \$4,00	Nombres y Apellidos: MARIA OBDULIA GUALPA LLUMIQUINGA C.C. 170355252-9 Nacionalidad: Ecuatoriana. Estado civil: Viuda Angel María Chano Gualotuña Recibe a satisfacción: Una acción Valor: Total \$4,00

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique a la Superintendencia de Compañías.
En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

Atentamente,

CEDENTE.


WILLIAMS EDUARDO CHANO GUALPA
C.C. 170890173-9

MARIA OBDULIA GUALPA LLUMIQUINGA
C.C. 170355252-9

CESIONARIO


JOVAN IVAN CHANO GUALPA
CC. 171322208-9

SONIA SILVANA CHANO GUALPA
CC. 171562057-9

GABRIELA ESTHEFANIA CHANO GUALPA
CC. 171864401-4

CESIÓN DE DERECHOS.

En la ciudad de Quito a uno del mes de julio del dos mil diez y seis, con el objeto de suscribir la presente CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente documento por una parte y en calidad de CEDENTES los señores WILLIAMS EDUARDO CHANO GUALPA, soltero; JOVAN IVAN CHANO GUALPA, soltero; SONIA SILVANA CHANO GUALPA, casada; y, GABRIELA ESTHEFANIA CHANO GUALPA, soltera; y, por otra parte la señora MARÍA OBDULIA GUALPA LLUMIQUINGA, viuda; en calidad de CESIONARIA, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados y residentes en la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse convienen en celebrar la presente CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a.- El señor ÁNGEL MARÍA CHANO GUALOTUÑA, era accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FURGOLANTA ESTUDIANTEL E INSTITUCIONAL "TRANSFURGOLANTA" y poseedor de cuatro acciones de once dólares cada una valor nominal, y la respectiva habilitación operacional de la Agencia Metropolitana de Tránsito, con registro municipal de transporte cuatro dos cero siete nueve, con domicilio jurídico en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, el mismo que fallece con fecha tres de mayo de dos mil diez y seis; b.- Mediante acta notarial otorgada el cinco de mayo de dos mil diez y seis, ante el Notario Tercero del Cantón Rumiñahui Doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros, se concede la posesión efectiva proindiviso de los bienes muebles e inmuebles del causante Ángel María Chano Gualotuña, a favor de los peticionarios señora María Obdulía Gualpa Llumi quinga como cónyuge sobreviviente con derecho a ganancias y de sus hijos WILLIAMS EDUARDO CHANO GUALPA, JOVAN IVAN CHANO GUALPA, SONIA SILVANA CHANO GUALPA; y, GABRIELA ESTHEFANIA CHANO GUALPA en calidad de hijos del causante, legalmente inscrita el diez y siete de mayo del dos mil diez y seis.

TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes expuestos en una forma libre y voluntaria los señores WILLIAMS EDUARDO CHANO GUALPA, soltero; JOVAN IVAN CHANO GUALPA, soltero; SONIA SILVANA CHANO GUALPA, casada; y, GABRIELA ESTHEFANIA CHANO GUALPA, soltera, ceden la totalidad de los derechos y acciones que como hijos y por ende herederos del causante y ex accionista Ángel María Chano Gualotuña, les corresponde el equivalente al 50% de las cuatro acciones de once dólares cada una con un total de



cuarenta y cuatro dólares americanos, que sumados a los derechos y acciones que favor la totalidad de acciones dentro de la ya referida COMPAÑIA DE TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTEL E INSTITUCIONAL "TRANSFURGOLANT" y, de esta manera pasa a ser la nueva Accionista de la antes mencionada Compañía, la referida Cesionaria, con la respectiva habilitación operacional de la Agencia Metropolitana de Tránsito, con registro municipal de transporte cuatro dos cero siete nueve,.

CUARTA.- CUANTIA.- La cuantía de la presente cesión es indeterminada.

QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que están de acuerdo con el total contenido de este documento por estar acorde a sus mutuos intereses.

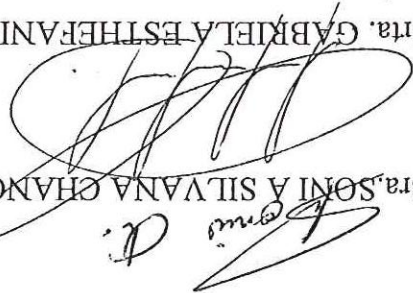
SEXTA.- CONTRAVERSIA.- Las partes manifiestan que en el caso de suscitarse alguna controversia se sujetará al Trámite de Mediación y Arbitraje o a su vez a los Jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite previsto por la ley. Para constancia de lo expresado las partes firman en unidad de acto en el mismo lugar y fecha de suscripción; quedando facultados para comparecer a una de las Notarías del país para su respectivo reconocimiento de firma y rubrica para que surtan los efectos de ley.

ST. WILLIAMS EDUARDO CHANO GUALPA



ST. JOVAN IVAN CHANO GUALPA.

Sra. SONIA SILVANA CHANO GUALPA.



Sra. GABRIELA ESTHEFANIA CHANO GUALPA.



Sra. MARIA OBIDULIA GUALPA LLUMIQUINGA,





Factura: 001-004-000024026

20161701023D05568



GC

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701023D05568

Ante mí, NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO de la NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA, comparece(n) WILLIAMS EDUARDO CHANO GUALPA portador(a) de CÉDULA 1708901739 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en RUMINAHUI-SANGOLQUL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JOVAN IVAN CHANO GUALPA portador(a) de CÉDULA 1713222089 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en RUMINAHUI-SANGOLQUL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; SONIA SILVANA CHANO GUALPA portador(a) de CÉDULA 1715620579 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en RUMINAHUI-SANGOLQUL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; GABRIELA ESTHEFANIA CHANO GUALPA portador(a) de CÉDULA 1718644014 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en RUMINAHUI-SANGOLQUL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MARIA OBDULIA GUALPA LUMIQUINGA portador(a) de CÉDULA 1703552529 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en RUMINAHUI-SANGOLQUL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE DERECHOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LOS COMPARECIENTES SOLICITAN SE AGREGUEN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CÉDULAS DE CIUDADANÍA Y CERTIFICADOS DE VOTACIÓN; Y, AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LOGIDC para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 1 DE JULIO DEL 2016, (16:10).

WILLIAMS EDUARDO CHANO GUALPA
CÉDULA: 1708901739

Williams

SONIA SILVANA CHANO GUALPA
CÉDULA: 1715620579

Sonia

JOVAN IVAN CHANO GUALPA
CÉDULA: 1713222089

Jovan

GABRIELA ESTHEFANIA CHANO GUALPA
CÉDULA: 1718644014

Gabriela



NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

[Handwritten signature]

MARIA OBDULIA GUALPA LLUMIQUINGA
CÉDULA: 1703562529

[Handwritten signature]

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Julio, a

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

GC



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

018
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
018-0149
NUMERO DE CERTIFICADO
CHANO GUALPA WILLIAMS EDUARDO
CÉDULA
1708901739

PROVINCIA
PICHINCHA
PARROQUIA
SANGOLQUI
CIRCUNSCRIPCIÓN
0
ZONA
0

CANTÓN

1) PRESIDENTE/DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA No 170890173-9

CHANO GUALPA WILLIAMS EDUARDO
PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI
28 JUNIO
1972
0257 00257 H
PICHINCHA/RUMINAHUI
SANGOLQUI
1972

PRIMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA *****
SOLTERO
ESTUDIANTE
V23333V4X22 IND. DACT.

ANGEL MARIA CHANO
MARTIA OROBUIA GUALPA
RUMINAHUI
16/08/2016
REN 1042399
FORMA No Pch
FECHA DE CADUCIDAD

IMPRESIÓN DEL DEDO
PULGAR DERECHO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E333312222
060722330

CHANO ANGEL MARIA
GUAPLA MARIA OBDU LIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2014-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-29

APellidos y Nombres de la Madre
GUAPLA MARIA OBDU LIA
APellidos y Nombres del Padre
CHANO ANGEL MARIA

FECHA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CHANO GUAPLA
JOVAN IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
RUMINAHUI
PICHINCHA
SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO
1974-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N.º 171322208-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

018
018 - 0148
NÚMERO DE CERTIFICADO
CHANO GUAPLA JOVAN IVAN
CÉDULA
1713222089
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

CANTÓN
RUMINAHUI
PROVINCIA
PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN
SANGOLQUI
PARROQUIA
ZONA
0

1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

01 JUL 2016

Dr. Gabriel Cabo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

Quito, a



NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

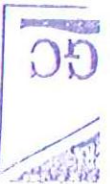
Quito, a

01 JUL 2016

Dr. Gabriel Cacho U.

NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

GC



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019-0157
1715620579

NÚMERO DE CERTIFICADO
Cédula

CHANO GUALPA SONIA SILVANA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANGOLQUI
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
CHANO GUALPA
SONIA SILVANA

LUGAR DE NACIMIENTO
RUMINAHUI
PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO
1980-07-19

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Casada

LUGAR DE NACIMIENTO
MAYO O
LUMIQUINGA

171562057-9

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

ING. EN FINANZAS

APellidos y Nombres de la Madre
CHANO G ANGEL MARIA

APellidos y Nombres del Padre
GUALPA LL MARIA OBEDILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-05-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-24

V4443V4442

000632031

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 01 JUL 2016

Dr. Gabriela U. NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

GC



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

CHANO GUALPA GABRIELA ESTHERFANIA
RUMINAHUI
PICHINCHA
SANGOLQUI
SANGOL Mita 4770 CostRep: 0 Tot USD: 4770
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00741
4 38483 3 04/04/2015 14:30:22

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cédula de
Nº 171864401-4

CHANO GUALPA GABRIELA ESTHERFANIA
RUMINAHUI
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1939-07-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

000710750

INSTRUCION SUPERIOR
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
CHANO G ANGEL MARIA
APellidos y Nombres de la Madre
GUALPA LL MARIA OBDULIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
RUMINAHUI
2014-10-16
FECHA DE EXPIRACION
2024-10-16

000710750

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 01 JUL 2016

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

035
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO
035 - 0285
1703552529

GUALPA LLUMIQUINGA MARIA OBDUILA
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANGOLQUI
PARROQUIA
ZONA

f) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170355252-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUALPA LLUMIQUINGA
MARIA OBDUILA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
RUMINAHUI
SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1952-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
ANGEL MARIA
CHANO GUALTUÑA



INSTRUCCIÓN

BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUALPA MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLUMIQUINGA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-10

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

E133311222

000500450

[Signature]